



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1481-C
 Ingreso Folio : 931 de fecha 02/11/16.

9402

PERMISO DE OBRA MENOR N°...../16

PROPIETARIO (A) : ADELA CHURA CALLE.
 R.U.T. : 8.925.981-9
 DIRECCION : CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA, PATIO D, FILA 10,
 SEPULTURA 35.
 DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : Claudio Martínez Villalobos.
CONSTRUCTOR : Claudio Martínez Villalobos.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.896.146
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: **18.962**
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4670467 DE FECHA 06/12/16, POR \$18.962

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "INQUILTUPA - CHURA", con capacidad para 5 nichos adultos y una huesera, en una superficie de 2,5 metros cuadrados (1,00 metro de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio D, Fila N° 10, Sepultura N° 35, del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 23 de fecha 27/10/2016, emitida por el DEMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1260 de fecha 11/10/2016, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- ✓ El proyectista del proyecto es el arquitecto Claudio Martínez Villalobos.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

ARICA, 07 DIC 2016



YASNA VICENTE PEREZ
 ARQUITECTA
 * DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/AZN/cfv.